

JORNADAS INSTITUCIONALES

2024

13 AL 17 DE MAYO
ENTRE RÍOS

→ **Dirección de Educación Secundaria**
Dirección de Educación de Gestión Privada



CONSEJO GENERAL DE
EDUCACIÓN
GOBIERNO DE ENTRE RÍOS

SEGUNDA JORNADA INSTITUCIONAL

“CREAR Y RECREAR: EL DESAFÍO DE PROYECTAR LA INSTITUCIÓN QUE QUEREMOS”

13 al 17 de mayo

→ INTRODUCCIÓN

Las Jornadas Institucionales son una propuesta de **formación docente continua y en servicio**, previstas por [Calendario Escolar](#), mediante las cuales se busca jerarquizar el trabajo que realizan los equipos docentes, directivos y de supervisión de toda la provincia. Por este motivo, la participación y acreditación de la propuesta otorga una bonificación de puntaje de acuerdo a lo establecido en la Resolución [N° 0371/24](#) Consejo General de Educación (CGE).

El objetivo principal es promover un **espacio de encuentro, formación y producción colectiva** que permita consolidar el Proyecto Político Pedagógico Institucional (PPPI), enmarcándolo en los lineamientos provinciales, a fin de analizar el clima institucional y sus variables, consensuar los temas transversales, revisar las prácticas y estrategias de evaluación, y fortalecer las redes interinstitucionales.

Además, se propone a los participantes una **instancia de retroalimentación** mediante la cual puedan proporcionar sus apreciaciones particulares acerca del desarrollo de la jornada en sus instituciones educativas, con la intención de tener en cuenta estos aportes para futuros encuentros.

En este sentido, la 2ª Jornada Institucional sugiere a los equipos institucionales hacer una **revisión del primer trimestre para poder acordar y proyectar el segundo**, poniendo especial atención al abordaje de los **temas transversales**, en articulación con el Proyecto Curricular Institucional y con la centralidad puesta en los aprendizajes que se promuevan.

Respecto a la revisión del primer trimestre y proyección del segundo, es necesario reflexionar sobre la información que construimos en nuestras escuelas, que constituyen los sistemas de información de la provincia. Esto nos permite tomar decisiones más precisas y atinadas. En este sentido, cabe preguntarnos acerca de: **¿Con qué fuentes de información contamos para planificar, evaluar y tomar decisiones? ¿Cómo leemos e**

Interpretamos los datos que generamos? ¿Los contrastamos con información de años anteriores? Cuando una evaluación nos brinda un resultado que no esperábamos, ¿qué hacemos?

En cuanto a los temas transversales, son aquellos que *“impregnan y tensionan el currículum escolar con la finalidad de devolverle sentido vital y significatividad social. Para ello es importante planificar de manera institucional, contemplando y relacionando los saberes disciplinares, la formación de un sujeto transversal, la enseñanza y la relación del docente con el conocimiento, las problemáticas sociales relevantes y los acuerdos institucionales”* (CGE 2017, Coordinación de Desarrollo Curricular, Reconstruyendo sentidos acerca de la transversalidad en la escuela)

En este marco, se propone el abordaje de los temas contemplados en los diferentes documentos y normativas nacionales y provinciales, como es el caso de la Educación para la paz y resolución pacífica de conflictos; Educación ambiental; Cooperativismo y mutualismo escolar; Educación sexual integral; Educación y seguridad vial; Prevención de consumos problemáticos; Educación y derechos humanos; Educación digital; Educación en ciencias, entre otros. Cabe destacar que la mayoría de los transversales tienen fechas ya estipuladas en el **Calendario Escolar** para ser trabajados, sin embargo, la propuesta es avanzar hacia su abordaje desde el contexto y la necesidad de cada institución, a lo largo de todo el año.

→ ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Roles y formas de participación de los actores institucionales:

- Los **equipos docentes** participan activamente en la lectura de los materiales y en la construcción de las producciones previstas.
- Los **equipos de conducción** son los encargados de coordinar el proceso institucional, compartir los materiales de lectura con los docentes y de cumplimentar en tiempo y forma la entrega de lo requerido.

● Los **equipos supervisivos** tienen las siguientes tareas en el proceso:

- **Previo:** gestionar reuniones con los equipos directivos a fin de acompañar y/o asesorar acerca de la Jornada Institucional. Atender consultas, aunar criterios.
- **Durante:** acompañamiento en el desarrollo mismo de la jornada.
- **Posterior:** realizar las retroalimentaciones correspondientes, de acuerdo a lo producido por las instituciones educativas.

Carga de producciones y plantilla de acreditación:

En cada jornada institucional, de acuerdo a las propuestas realizadas por las direcciones de nivel, modalidad o gestión, se elabora como escuela una producción que los equipos de conducción volcarán en la [plantilla para producciones](#), y completarán la [plantilla de acreditación](#) con los datos de los asistentes que participaron. Ambas plantillas se cargarán a través del siguiente [formulario](#) y solo se validarán las producciones y asistencias que estén enviadas desde cuentas institucionales.

Recordamos que las Jornadas Institucionales 2024 son una instancia de formación docente continua, cuyo puntaje es reconocido por Resolución N° **0371/24** CGE. **Para la certificación correspondiente, los equipos directivos deben cumplimentar la entrega de la producción institucional y de la plantilla de asistencia en tiempo y forma.** Cabe destacar que, para acceder a la certificación, cada docente deberá acreditar la asistencia a las cuatro jornadas independientemente de la institución en la que participe.

La fecha de entrega de las producciones institucionales, y de la plantilla de asistencia está prevista hasta el día **31 de mayo**. **No se recibirán propuestas fuera de término o por otra vía que no sea el formulario.**

JORNADAS INSTITUCIONALES

2024

- **Acceso al formulario:** <https://forms.gle/Atw6iXSm6akCiLP99>
- **Acceso a plantilla para producciones:** <https://drive.google.com/uc?export=download&id=1IBkVqzoet2MUnyVRqBoA2Nr7sIZbzb3P>
- **Acceso a plantilla para carga de datos:** https://drive.google.com/uc?export=download&id=1-cNud8M0vFg4jCNQMtMm_1CeJiEwt4aS

Retroalimentación: al final de los documentos elaborados para cada Jornada Institucional se propone un formulario de retroalimentación, para que quienes participan de esta propuesta formativa puedan enviar sus apreciaciones y sugerencias a los equipos técnicos de las direcciones de nivel, modalidad y gestión.

LINK: <https://forms.gle/JCDgzaCtbZ1oASxH6>

Primer momento

Cierre del 1º trimestre y planificación del 2º trimestre

Las producciones de la primera Jornada Institucional enviadas por los establecimientos educativos, reflejan un trabajo institucional producto de los acuerdos y proyecciones realizadas para esta primera parte del año.

En virtud de esto, sería propicio recuperar en términos de proyectos institucionales, propuestas pedagógico-didácticas y trazar nuevas líneas de acción que consideren la recopilación de información para la toma de decisiones.

Abordaremos el cierre del primer trimestre y diagramaremos la planificación del segundo. Para ello les brindaremos algunas preguntas disparadoras que pueden orientar la propuesta de trabajo.

- ¿Qué valoraciones/observaciones podemos hacer sobre los aprendizajes de los estudiantes y la práctica docente en relación a lo evaluado en el Primer trimestre?
- ¿Qué lecturas o miradas podemos proponer en relación al desempeño de los estudiantes en este primer trimestre?
- Teniendo en cuenta las apreciaciones que surgen de las preguntas anteriores: ¿qué aspectos son importantes considerar al momento de planificar el segundo trimestre?
- En relación a los procesos de inclusión y en el marco de la [Resolución N° 3750/21 CGE](#) “Lineamientos para la inclusión de estudiantes con discapacidad en el sistema educativo” y [Resolución N° 2940/23 CGE](#). “Lineamientos Generales para la inclusión de estudiantes con discapacidad en los niveles”: ¿Qué obstáculos o desafíos se presentan en su implementación?, ¿qué estrategias institucionales se han elaborado para superarlos?

Segundo momento

Transversalidad

Trabajar la transversalidad en las escuelas, implica planificarla articulando e integrando las normativas vigentes, los tiempos escolares previstos por calendario escolar y los propios de cada institución, y los actores institucionales ya que todos ellos en permanente comunicación reflejan la cotidianeidad escolar (CGE 2017, Coordinación de Desarrollo Curricular, Reconstruyendo sentidos acerca de la transversalidad en la escuela)

En este sentido, diferentes documentos provinciales han propuesto como ejes transversales a: Educación para la paz y resolución pacífica de conflictos; Educación Ambiental; Cooperativismo y Mutualismo Escolar; Educación Sexual Integral; Educación y Seguridad Vial; Prevención de Consumos Problemáticos; Educación y DDHH; Educación Digital; Educación en Ciencias, entre otros.

Teniendo en cuenta que los acuerdos institucionales permiten abordar los desafíos emergentes en las instituciones educativas y que forman parte del PPPI, proponemos reflexionar, debatir y producir a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las propuestas institucionales que se implementan en relación a la transversalidad? Por ejemplo: Acuerdo Escolar de Convivencia, Proyecto ESI, Proyectos Acontecer.
- ¿Qué proyectos curriculares institucionales o propuestas pedagógico-didácticas pueden ser revisados, resignificados, revalorizados y qué otros pueden implementarse?
- ¿Cómo abordamos aquellas problemáticas que surgen/ llegan/ subyacen en la escuela? ¿Qué nos aportaría el abordaje de los ejes transversales para atender estas problemáticas?

Informe de la jornada: Proponemos que elaboren un registro narrativo que dé cuenta del trabajo institucional, el análisis, las discusiones y producciones elaboradas a partir de las preguntas y consignas propuestas. Este documento deberá ser cargado junto a la planilla de asistencia.

Lecturas propuestas

- Trayecto Específico del Programa de Formación Continua. Ciclo de Formación en Gobierno y Gestión de la Educación. NODO 2: Temáticas transversales. Clase 1 [“La Transversalidad en la Gestión Institucional”](#). Consejo General de Educación, 2022.
- [“Apuestas virtuales, consumos problemáticos y cuidados”](#). Documento realizado en articulación con el área de Consumos Problemáticos. [Consejo General de Educación. Entre Ríos]
- [“IA en la escuela, puntos de partida para el debate.”](#) [Consejo General de Educación. Entre Ríos].
- [Resolución N° 3750](#) de 2021 [Consejo General de Educación. Entre Ríos] Establece los “Lineamientos para la inclusión de estudiantes con discapacidad en el sistema educativo”
- [Resolución 2940](#) de 2023 [Consejo General de Educación. Entre Ríos] Aprueba los “Lineamientos Generales para la inclusión de estudiantes con discapacidad en los niveles”
- [Resolución 4740](#) de 2023 [Consejo General de Educación. Entre Ríos] establece “Funciones de las configuraciones de apoyo de la modalidad”
- [Resolución N° 444](#) de 2022 [Consejo General de Educación. Entre Ríos] aprueba “Lineamientos organizativos y curriculares de instituciones de la modalidad”